

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del 2018, siendo las doce del medio día, se reunieron en "OFICINA" social de **INMOBILIARIA RIBOLTA S.A.**, los siguientes accionistas:

- Lorena Valdano Titular del 98% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Zoila Molina Titular del 2% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Presidió la Junta la Sra. Lorena Valdano actuando como representante legal

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio 2017

### **1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS.-**

El representante legal señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2017 lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2017.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2017.

Concluida la lectura, se dispuso la transmisión respectiva del balance general y estados de pérdidas y ganancias, aprobados por esta junta a las entidades de control respectivas.